

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Identificación

Tipo de programación didáctica:	Programación didáctica para un estudio y un área/materia/ámbito.
Docentes responsables:	MARÍA DEL MAR FLEITAS SÁNCHEZ
Punto de partida:	Es la primera vez que esta materia se imparte para este grupo y centro. Son 18 alumnos/as predominando el género femenino cuyo ritmos de aprendizajes aparentemente son relativamente homogéneos. Manifiestan su interés por los contenidos propuestos por considerarlos relacionados con la carrera universitaria que tienen interés en realizar. Inicialmente, no se ha detectado dificultades destacable en el gruposin que se descarte que se detecte posteriormente.
Introducción:	<p>El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en uncontexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez máscomplejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana,cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican losacontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por loseconomistas y los medios de comunicación para analizar dichos hechos.</p> <p>La presente Programación Didáctica se plantea para alumnos del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria en el IES Santa Brígida. Dicha materia va a impartida por el Departamento de Administración y Finanzas, yrecoge todas las prescripciones establecidas para el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias relacionadas con la LOMCE para el curso de 4º de la ESO teniendo en cuenta el currículo recogido para estas áreas en el RD 1105/2014,de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como elDECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias, yel Proyecto de Decreto, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para esta Comunidad Autónoma, que se encuentra en trámite y que supone la concreción del Real Decreto 1105/2014. Estos estudios están cofinanciados por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020</p>
Justificación:	<p>La evaluación será continua, por lo tanto, la superación de la segunda evaluación supondrá la superación de la primera y al superar la tercera evaluación, se superan las dos anteriores y el curso. No obstante lo anterior, el alumnado que suspenda cualquiera de las tres evaluaciones tendrá que realizar una prueba para superar los contenidos no superados.</p> <p>Para los alumnos que suspenden la evaluación ordinaria existirá a prueba extraordinaria de septiembre. Para facilitar al alumnado la preparación de esta prueba, este Departamento pondrá a disposición del alumnado los contenidos mínimos del curso correspondiente, y una guía de trabajo que orientará al alumnado sobre las exigencias de la prueba de septiembre.</p> <p>El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua tendrá que presentarse a las pruebas de evaluación presencial en junio de los contenidos anuales. De no superarse las tres evaluaciones en este momento habrá que recuperarlas en las pruebas extraordinarias de septiembre con una única prueba que incluye todos los contenidos programados.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Concreción de los objetivos al curso:

La asignatura de Economía en 4.º de ESO coadyuva a lograr que el alumnado desarrolle comportamientos de respeto hacia los demás. La asunción de sus deberes y el uso de sus derechos como agente económico y social le permitirán participar con solvencia y más informados en los diferentes asuntos de la vida cotidiana y corresponsabilizarse de sus decisiones. Ofrece, asimismo, afianzar hábitos de trabajo, individuales y de equipo, como la disciplina y el estudio mediante la realización eficaz de las actividades, las tareas y los proyectos que se les encomiende, referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales. Además, contribuirá a conseguir aquellos objetivos de etapa relacionados con el tratamiento integral de las distintas fuentes de información, las provenientes de su propia trayectoria académica o de sus experiencias, las disponibles en la biblioteca escolar o las que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos que le capacite para identificar y buscar posibles soluciones a los problemas. Al tratarse de una nueva asignatura en la etapa de Secundaria, su enseñanza tenderá puentes con otras disciplinas en las que se apoya, ofreciendo con ello un aliciente adicional para que el alumnado conciba el conocimiento científico como un saber integrado.

Por otra parte, las situaciones de aprendizaje se gestionarán de manera que ayuden al alumnado o al grupo a organizar su propio proceso de aprendizaje, emprendiendo acciones de planificación, tomando decisiones y responsabilizándose de los resultados obtenidos, tanto individuales como colectivos. Por último, la instrucción en economía contribuirá a que el alumnado comprenda los distintos textos, mensajes y discursos, especialmente los de contenido económico; a que exprese y comunique de manera eficaz, oralmente y por escrito, sus ideas, reflexiones y conclusiones; y a que disfrute con la lectura, posibilitándole para la adquisición de nuevos conocimientos y para un aprendizaje permanente.

Por último, la materia de Economía proporciona situaciones de aprendizaje en las que se refuerza el uso solvente, responsable y seguro de las TIC y de otros recursos bibliográficos, habilitadores del acceso al conocimiento científico y tecnológico, propio de la modalidad. También se propicia una valoración crítica sobre la aportación de la ciencia económica y las inversiones en investigación más desarrollo más innovación (I+D+i) a los cambios en las condiciones de vida de las personas ya la construcción de un mundo más sostenible. Además, se pone en valor el espíritu emprendedor, con el conocimiento y el seguimiento de casos de éxito empresarial; y se fomenta la creatividad y la iniciativa, así como la cooperación y la flexibilidad que se requieren para alcanzar las sinergias que caracterizan al trabajo en equipo.

Secuencia y temporalización

Unidad de programación: Unidad 1: Ideas económicas básicas

Sinopsis:

Se ha planteado con el propósito de que se reconozcan las claves de los problemas básicos de la economía y sus relaciones de causalidad e intencionalidad, interdependencia y conflicto. Se estudiarán las diversas formas de abordar diversas problemáticas económicas en diferentes contextos, espaciales y temporales, interpretando así la realidad social y contribuyendo a fomentar posturas que evolucionan hacia el reconocimiento de la diversidad como valor económico en sí mismo. Además, se introducirá al alumnado en la utilización de la terminología económica y en el método de estudio de la ciencia económica, mediante la utilización de modelos económicos.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

SECO04C01

Competencias:

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Instrumentos de evaluación:

Pruebas orales/escritas (Influencia sobre la evaluación del módulo 50%).
 Informes y trabajos. Actividades realizadas en clases (Influencia sobre la evaluación del módulo 30%).
 Observación directa (Influencia sobre la evaluación del módulo 20%)
 En el caso excepcional de matrícula fuera del periodo ordinario, los contenidos impartidos hasta ese momento deberán recuperarse exclusivamente mediante pruebas orales/escritas. En este caso, se establecerá un máximo de 5 puntos en la evaluación parcial correspondiente.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:

(DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo

Espacios:

Aula de clase y aula medusa

Agrupamientos:

(GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos:

Textuales, audiovisuales y informáticos

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La comunidad educativa debe asumir los retos que se plantean tanto en el Proyecto Educativo del Centro como en el Plan de Convivencia. Estos dos documentos no se pueden convertir en algo inservible. En este curso y por las circunstancias personales de los alumnos, se trabajará la prevención de la violencia y el plan lector.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- a. Autoestima
 - b. Selección de lo imprescindible e importante
 - c. Comportamientos de manera responsable
 - d. Mejora de las habilidades sociales. Desarrollar habilidades sociales de comunicación y de relación interpersonal, por medio de las actividades del currículum de los módulos correspondientes, entre los alumnos para la mejora de la convivencia del centro.
 - e. Trabajo en equipo
 - f. Respeto, diálogo, comprender que existen otras opiniones válidas
 - g. Igualdad de género
 - h. La cooperación en cosas diversas, a través del huerto escolar.
 - i. La tolerancia
 - j. La comunicación de gestos.
 - k. Equivocarse como punto de refuerzo personal.
 - l. Valorar el trabajo.
 - m. Aceptar las diferencias con los demás.
 - n. Saber trabajar en grupo.
- Seguiremos un Plan lector, de la siguiente forma:
- Los alumnos/alumnas llevarán a cabo lectura de los temas en grupos y luego individual hasta la total comprensión del contenido comentaremos en clase y realizaremos las actividades encomendadas por el profesor.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 15/09/2017 0:00:00 al 25/10/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados: IVY (3ºESO)

Valoración de ajuste

Desarrollo: La comunidad educativa debe asumir los retos que se plantean tanto en el Proyecto Educativo del Centro como en el Plan de Convivencia. Estos dos documentos no se pueden convertir en algo inservible. En este curso y por las circunstancias personales de los alumnos, se trabajará la prevención de la violencia y el plan lector.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- a. Autoestima
- b. Selección de lo imprescindible e importante
- c. Comportamientos de manera responsable
- d. Mejora de las habilidades sociales. Desarrollar habilidades sociales de comunicación y de relación interpersonal, por medio de las actividades del currículum de los módulos correspondientes, entre los alumnos para la mejora de la convivencia del centro.
- e. Trabajo en equipo
- f. Respeto, diálogo, comprender que existen otras opiniones válidas
- g. Igualdad de género
- h. La cooperación en cosas diversas, a través del huerto escolar.
- i. La tolerancia
- j. La comunicación de gestos.
- k. Equivocarse como punto de refuerzo personal.
- l. Valorar el trabajo.
- m. Aceptar las diferencias con los demás.
- n. Saber trabajar en grupo.

Seguiremos un Plan lector, de la siguiente forma:

- Los alumnos/alumnas llevarán a cabo lectura de los temas en grupos y luego individual hasta la total comprensión del contenido comentaremos en clase y realizaremos las actividades encomendadas por el profesor.

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Unidad 2: Economía y empresa

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Sinopsis: Su finalidad abundar en la terminología económico-empresarial y en el papel económico y social de las empresas en la actualidad. La descripción de los procesos productivos, la identificación de las características de las empresas, la configuración de las estructuras de costes empresariales, la determinación de sus objetivos así como la constatación del cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones empresariales y sus consecuencias en la vida de las personas facilitan en el alumnado actitudes de respeto y curiosidad por el entramado empresarial de su entorno, contribuyendo a conocer la realidad para someterla a reflexión crítica y posibilitar su función transformadora.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SECO04C03, SECO04C02

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación: Pruebas orales/escritas (Influencia sobre la evaluación del módulo 50%).
Informes y trabajos. Actividades realizadas en clases o fuera del aula (Influencia sobre la evaluación del módulo 30%).
Observación directa (Influencia sobre la evaluación del módulo 20%)
En el caso excepcional de matrícula fuera del periodo ordinario, los contenidos impartidos hasta ese momento deberán recuperarse exclusivamente mediante pruebas orales/escritas. En este caso, se establecerá un máximo de 5 puntos en la evaluación parcial correspondiente.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (INVG) Investigación guiada

Espacios: Aula de clase y aula medusa

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Textuales, audiovisuales y informáticos

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La comunidad educativa debe asumir los retos que se plantean tanto en el Proyecto Educativo del Centro como en el Plan de Convivencia. Estos dos documentos no se pueden convertir en algo inservible.

En este curso y por las circunstancias personales de los alumnos, se trabajará la prevención de la violencia y el plan lector.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- a. Autoestima
- b. Selección de lo imprescindible e importante
- c. Comportamientos de manera responsable
- d. Mejora de las habilidades sociales. Desarrollar habilidades sociales de comunicación y de relación interpersonal, por medio de las actividades del currículum de los módulos correspondientes, entre los alumnos para la mejora de la convivencia del centro.
- e. Trabajo en equipo
- f. Respeto, diálogo, comprender que existen otras opiniones válidas
- g. Igualdad de género
- h. La cooperación en cosas diversas, a través del huerto escolar.
- i. La tolerancia
- j. La comunicación de gestos.
- k. Equivocarse como punto de refuerzo personal.
- l. Valorar el trabajo.
- m. Aceptar las diferencias con los demás.
- n. Saber trabajar en grupo.

Seguiremos un Plan lector, de la siguiente forma:

- Los alumnos/alumnas llevarán a cabo lectura de los temas en grupos y luego individual hasta la total comprensión del contenido comentaremos en clase y realizaremos las actividades encomendadas por el profesor.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 26/10/2017 0:00:00 al 22/12/2017 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados: IVY (3ºESO)

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Unidad 3: Economía personal

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Sinopsis: Se busca que el alumnado sistematice la información necesaria para elaborar su propio plan financiero: presente y futuro, y desarrolle pautas de consumo razonable. En suma, se pretende instruir al alumnado para que conozca los derechos y las responsabilidades de los consumidores en los diferentes mercados. Los aprendizajes de este bloque podrán ser transferidos por el alumnado a la vida real, favoreciendo su tránsito a la vida adulta, de manera autónoma y más informada. Aprender a través de la utilización de información extraída de hechos reales contribuirá a reforzar su capacidad analítica y crítica y a formarse su propia opinión.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SECO04C04, SECO04C05

Competencias: (CD) Competencia digital
(AA) Aprender a aprender
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CL) Comunicación lingüística
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación: Pruebas orales/escritas (Influencia sobre la evaluación del módulo 50%).
Informes y trabajos. Actividades realizadas en clases o fuera del aula (Influencia sobre la evaluación del módulo 30%).
Observación directa (Influencia sobre la evaluación del módulo 20%)
En el caso excepcional de matrícula fuera del periodo ordinario, los contenidos impartidos hasta ese momento deberán recuperarse exclusivamente mediante pruebas orales/escritas. En este caso, se establecerá un máximo de 5 puntos en la evaluación parcial correspondiente.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EXPO) Expositivo, (INVG) Investigación guiada, (END) Enseñanza no directiva

Espacios: El aula de clase y aula medusa

Agrupamientos: (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHOM) Grupos homogéneos

Recursos: Textuales, audiovisuales y informáticos.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La comunidad educativa debe asumir los retos que se plantean tanto en el Proyecto Educativo del Centro como en el Plan de Convivencia. Estos dos documentos no se pueden convertir en algo inservible. En este curso y por las circunstancias personales de los alumnos, se trabajará la prevención de la violencia y el plan lector.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- a. Autoestima
- b. Selección de lo imprescindible e importante
- c. Comportamientos de manera responsable
- d. Mejora de las habilidades sociales. Desarrollar habilidades sociales de comunicación y de relación interpersonal, por medio de las actividades del currículum de los módulos correspondientes, entre los alumnos para la mejora de la convivencia del centro.
- e. Trabajo en equipo
- f. Respeto, diálogo, comprender que existen otras opiniones válidas
- g. Igualdad de género
- h. La cooperación en cosas diversas, a través del huerto escolar.
- i. La tolerancia
- j. La comunicación de gestos.
- k. Equivocarse como punto de refuerzo personal.
- l. Valorar el trabajo.
- m. Aceptar las diferencias con los demás.
- n. Saber trabajar en grupo.

Seguiremos un Plan lector, de la siguiente forma:

- Los alumnos/alumnas llevarán a cabo lectura de los temas en grupos y luego individual hasta la total comprensión del contenido comentaremos en clase y realizaremos las actividades encomendadas por el profesor.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 08/01/2018 0:00:00 al 05/02/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados: IVY (3º ESO)

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Unidad 4: Economía y los ingresos y gastos del Estado

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Sinopsis: A través de la misma se incorporarán las primeras nociones sobre macroeconomía. Permitirá reconocer las diferentes partidas de ingresos y gastos públicos, tanto de los Presupuestos Generales del Estado como de las diferentes Administraciones autonómicas y locales. A partir de este conocimiento, se pasará a identificar el concepto de déficit público y su financiación. También se trabajará sobre el uso potencial de estos como instrumentos de redistribución de la renta y la riqueza, y de estabilización de la actividad económica.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SECO04C06

Competencias:
(CL) Comunicación lingüística
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación: Pruebas orales/escritas (Influencia sobre la evaluación del módulo 50%).
Informes y trabajos. Actividades realizadas en clases o fuera del aula (Influencia sobre la evaluación del módulo 30%).
Observación directa (Influencia sobre la evaluación del módulo 20%)
En el caso excepcional de matrícula fuera del periodo ordinario, los contenidos impartidos hasta ese momento deberán recuperarse exclusivamente mediante pruebas orales/escritas. En este caso, se establecerá un máximo de 5 puntos en la evaluación parcial correspondiente.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (END) Enseñanza no directiva, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

Espacios: Aula de clase y aula medusa

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo

Recursos: Textuales, audiovisuales y informáticos

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La comunidad educativa debe asumir los retos que se plantean tanto en el Proyecto Educativo del Centro como en el Plan de Convivencia. Estos dos documentos no se pueden convertir en algo inservible. En este curso y por las circunstancias personales de los alumnos, se trabajará la prevención de la violencia y el plan lector.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- a. Autoestima
- b. Selección de lo imprescindible e importante
- c. Comportamientos de manera responsable
- d. Mejora de las habilidades sociales. Desarrollar habilidades sociales de comunicación y de relación interpersonal, por medio de las actividades del currículum de los módulos correspondientes, entre los alumnos para la mejora de la convivencia del centro.
- e. Trabajo en equipo
- f. Respeto, diálogo, comprender que existen otras opiniones válidas
- g. Igualdad de género
- h. La cooperación en cosas diversas, a través del huerto escolar.
- i. La tolerancia
- j. La comunicación de gestos.
- k. Equivocarse como punto de refuerzo personal.
- l. Valorar el trabajo.
- m. Aceptar las diferencias con los demás.
- n. Saber trabajar en grupo.

Seguiremos un Plan lector, de la siguiente forma:

- Los alumnos/alumnas llevarán a cabo lectura de los temas en grupos y luego individual hasta la total comprensión del contenido comentaremos en clase y realizaremos las actividades encomendadas por el profesor.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 06/02/2018 0:00:00 al 31/03/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Sinopsis: Se introduce al alumnado en el alcance de estas variables y sus interrelaciones. El estudio de las causas y consecuencias económicas y sociales de la inflación y la deflación, las variaciones en los tipos de interés y sus repercusiones en la marcha de las economías, y el estudio y las medidas del desempleo, van a posibilitar que el alumnado valore, de manera objetiva y constructiva, las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para frenar el desempleo; e investigue sobre los distintos ámbitos, oportunidades y tendencias del empleo

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SECO04C08, SECO04C07

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CL) Comunicación lingüística

Instrumentos de evaluación: Pruebas orales/escritas (Influencia sobre la evaluación del módulo 50%).
Informes y trabajos. Actividades realizadas en clases o fuera del aula (Influencia sobre la evaluación del módulo 30%).
Observación directa (Influencia sobre la evaluación del módulo 20%)
En el caso excepcional de matrícula fuera del periodo ordinario, los contenidos impartidos hasta ese momento deberán recuperarse exclusivamente mediante pruebas orales/escritas. En este caso, se establecerá un máximo de 5 puntos en la evaluación parcial correspondiente.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (JURI) Jurisprudencial, (INVG) Investigación guiada, (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (END) Enseñanza no directiva, (IGRU) Investigación Grupal, (ICIE) Indagación científica

Espacios: Aula de clase y aula medusa

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Textuales, audiovisuales y informáticos

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La comunidad educativa debe asumir los retos que se plantean tanto en el Proyecto Educativo del Centro como en el Plan de Convivencia. Estos dos documentos no se pueden convertir en algo inservible. En este curso y por las circunstancias personales de los alumnos, se trabajará la prevención de la violencia y el plan lector.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- a. Autoestima
- b. Selección de lo imprescindible e importante
- c. Comportamientos de manera responsable
- d. Mejora de las habilidades sociales. Desarrollar habilidades sociales de comunicación y de relación interpersonal, por medio de las actividades del currículum de los módulos correspondientes, entre los alumnos para la mejora de la convivencia del centro.
- e. Trabajo en equipo
- f. Respeto, diálogo, comprender que existen otras opiniones válidas
- g. Igualdad de género
- h. La cooperación en cosas diversas, a través del huerto escolar.
- i. La tolerancia
- j. La comunicación de gestos.
- k. Equivocarse como punto de refuerzo personal.
- l. Valorar el trabajo.
- m. Aceptar las diferencias con los demás.
- n. Saber trabajar en grupo.

Seguiremos un Plan lector, de la siguiente forma:

- Los alumnos/alumnas llevarán a cabo lectura de los temas en grupos y luego individual hasta la total comprensión del contenido comentaremos en clase y realizaremos las actividades encomendadas por el profesor.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 14/04/2018 0:00:00 al 15/05/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Unidad 6: Economía internacional

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Sinopsis: Favorece la comprensión del contexto económico globalizado, las causas de su aparición y el impacto que dicho proceso ha tenido en las diferentes economías. El crecimiento económico, producto del comercio internacional y de los procesos de integración económica, conlleva un elevado grado de interconexión de los mercados y estos, a su vez, repercuten en la calidad de vida de las personas y en el medio ambiente. Se busca que el alumnado conozca, valore y aprecie el entorno cercano, pero con la conciencia, solidaria y crítica, de pertenencia a un sistema mucho más amplio.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SECO04C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación: Pruebas orales/escritas (Influencia sobre la evaluación del módulo 50%).
Informes y trabajos. Actividades realizadas en clases o fuera del aula (Influencia sobre la evaluación del módulo 30%).
Observación directa (Influencia sobre la evaluación del módulo 20%)
En el caso excepcional de matrícula fuera del periodo ordinario, los contenidos impartidos hasta ese momento deberán recuperarse exclusivamente mediante pruebas orales/escritas. En este caso, se establecerá un máximo de 5 puntos en la evaluación parcial correspondiente.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (JURI) Jurisprudencial, (EXPO) Expositivo, (END) Enseñanza no directiva, (INVG) Investigación guiada, (IGRU) Investigación Grupal, (JROL) Juego de roles, (DEDU) Deductivo

Espacios: Aula del grupo y sala de ordenadores

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHOM) Grupos homogéneos, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos:

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Economía

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La comunidad educativa debe asumir los retos que se plantean tanto en el Proyecto Educativo del Centro como en el Plan de Convivencia. Estos dos documentos no se pueden convertir en algo inservible. En este curso y por las circunstancias personales de los alumnos, se trabajará la prevención de la violencia y el plan lector.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

- a. Autoestima
- b. Selección de lo imprescindible e importante
- c. Comportamientos de manera responsable
- d. Mejora de las habilidades sociales. Desarrollar habilidades sociales de comunicación y de relación interpersonal, por medio de las actividades del currículum de los módulos correspondientes, entre los alumnos para la mejora de la convivencia del centro.
- e. Trabajo en equipo
- f. Respeto, diálogo, comprender que existen otras opiniones válidas
- g. Igualdad de género
- h. La cooperación en cosas diversas, a través del huerto escolar.
- i. La tolerancia
- j. La comunicación de gestos.
- k. Equivocarse como punto de refuerzo personal.
- l. Valorar el trabajo.
- m. Aceptar las diferencias con los demás.
- n. Saber trabajar en grupo.

Seguiremos un Plan lector, de la siguiente forma:

- Los alumnos/alumnas llevarán a cabo lectura de los temas en grupos y luego individual hasta la total comprensión del contenido comentaremos en clase y realizaremos las actividades encomendadas por el profesor.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 16/05/2018 0:00:00 al 20/06/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora: